FAEL URIBE URI

Agosto 2020

Edición 01

Localidad Rafael Uribe Uribe

Bogotá, D.C. Colombia

Publicación gratuita



Ayudas humanitarias sí están llegando a la comunidad

El programa 'Renta Básica Bogotá' de la Alcaldía Mayor continúa entregando ayudas alimentarias a las familias vulnerables de la localidad Rafael Uribe Uribe, con el fin suplir alimentos básicos para que el grupo familiar permanezcan en lo posible en sus residencias y de esta manera proteger la vida como derecho fundamental, teniendo en cuenta que 'si todos nos cuidamos' podemos frenar la velocidad de propagación de la pandemia.

Para desarrollar esta actividad, entidades como IDIGER, las Secretarías Distritales de: Gobierno, Seguridad, Integración Social, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, IDIPRON, Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación y la Cruz Roja bajo el liderazgo de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, han entregado más de 436.749 ayudas, de las cuales: 34.581 familias se beneficiaron con mercados que contenían arroz, pasta, chocolate, azúcar, sal, frijoles, lentejas, harina pan, panela, café, atún, leche y elementos de aseo de uso personal, jabones, toallas higiénicas, papel higiénico y blanqueador desinfectante. De acuerdo con



neación con corte al 24 de agosto- 2020, cerca de 97.034 personas recibieron comida caliente, otras 16.967 obtuvieron canasta alimentaria, se entregaron 205.103 bonos para adquirir alimentos en supermercados de cadena y así beneficiar a niños y niñas escolarizados en instituciones educativas públicas; igualmente se ofrecieron 83.064 refrigerios.

'Renta Básica Bogotá' de la Alcaldía Mayor, ingresar a: www.rentabasicabogota.gov.co





Encuentros Ciudadanos Virtuales Construcción colectiva desde lo local

Más de 2.700 personas de la localidad 18 participaron de forma virtual en discusión abierta sobre las distintas temáticas que abarcan los cinco propósitos con sus respectivas líneas de inversión y estrategias de lo que será el Plan de Desarrollo Local: Rafael Uribe Uribe Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI, periodo 2021-2024.

Pág 6



La alcaldía loca Rafael Uribe Uribe **Fortalece Organizaciones Sociales** e instancias de participación ciudadana a través de la virtualidad. Pág 6



Las obras no se detienen: avanza construcción y mejoramiento de la malla vial local y espacios públicos.

Pág 7

Comunidad se prepara para la elección de Juntas de Acción Comunal-JAC- y Juntas de Vivienda Comunitaria; proceso electoral que fortalece mecanismo de participación. Pág 9









Una Mujer cuyo reto es transformar a Bogotá con nuevos hábitos y costumbres

La Alcaldesa Mayor de Bogotá Claudia López, elegida por la coalición de los partidos Alianza Verde, Polo Democrático y el Movimiento Activista; Estudió Gobierno y Finanzas, Administración Pública y Ciencias Políticas en la Universidad Externado de Colombia; con Maestría en Administración Pública y Política Urbana en la Columbia University de Nueva

York y Doctora en Ciencias Políticas de la Northwestern University de Los Estados Unidos.

La mandataria capitalina perteneció al movimiento estudiantil "Séptima Papeleta" que derivó de la Constitución de Colombia de 1991, dirigió el Departamento de Acción Comunal en Bogotá, fue Alcaldesa de la localidad Santa Fe, asesora del Ministerio de Vivienda y consultora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD-; Senadora de la República de



Colombia por el partido Verde en el periodo 2014-2018 logrando el reconocimiento como mejor congresista.

Se destacó por su liderazgo en la Consulta Anticorrupción, ha sido investigadora de la Corporación Arco Iris y del Observatorio Político de la Misión de Observación Electoral de la sociedad civil, así como analista política en diferentes

medios de comunicación, en 2018 fue candidata presidencial y terminó apoyando al candidato Sergio Fajardo de Coalición Colombia.

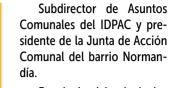
Hoy la Alcaldesa Mayor de Bogotá, tiene el reto de transformar la ciudad en el marco de lo que ha denominado, "Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI", en medio la pandemia que sorpresivamente hace presencia en el mundo y para garantizar el derecho a la vida sus decisiones y liderazgo son de gran relevancia.

Un líder con visión de desarrollo y bienestar

Alejandro Rivera Camero alcalde encargado en Rafael Uribe Uribe, es abogado de la Universidad libre, especialista en Gobierno y Gestión para el Desarrollo de la Universidad Católica de Colombia, candidato Magíster en Ciencia Política para La Paz y la Integración; se ha desempeñado como docente universitario de las cátedras de Contrata-

ción Estatal, Función Pública, Partidos Políticos y Sistemas Electorales.

Su interés y trabajo con las comunidades lo han llevado a ocupar cargos públicos y de elección popular, entre ellos: edil de la localidad de Engativá 2012 – 2015, miembro del del Observatorio de Derecho Penal Seguridad y Convivencia de la Universidad Libre de Colombia y del Movimiento Comunal de Bogotá 2008-2019;



En el ejercicio de la investigación se ha ocupado de temas relacionados con la gestión, propiedad horizontal, convivencia y economía informal, siempre con el objetivo de proteger y salvaguar-

dar los espacios e intereses de los ciudadanos. Desde la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe, deberá liderar el perfeccionamiento del Plan de Desarrollo Local construido colectivamente en los Encuentros Ciudadanos, donde la participación de la ciudadanía fue fundamental.

Considera que es un líder social íntegro, por lo que mantiene constante diálogo virtual con la ciudadanía a través de www.facebook. com/AlcaldiaLocalRafaelUribeUribe.

Editorial

Rafael Uribe Uribe. El Desarrollo Económico Local encaminado hacia la reactivación económica en Rafael Uribe Uribe

Por: Alejandro Rivera Camero Alcalde Local (e) Rafael Uribe Uribe

Fomentar el desarrollo del territorio es una de las preocupaciones más comunes de las administraciones independientemente de la esfera de gobierno en las que se inscriba. Sin embargo, ante un escenario como el que actualmente viven las ciudades del mundo; Bogotá entre estas, en el que es necesario coordinar una reactivación económica dentro del contexto de una emergencia sanitaria como la suscitada por el brote de Covid-19 alrededor del mundo, el desarrollo económico local se convierte en una necesidad impostergable ante el regreso de una nueva normalidad en materia económica y social, en la cual

> ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ Claudia López

ALCALDE LOCAL (e) RAFAEL URIBE URIBE **Alejandro Rivera Camero**

> **JEFE DE PRENSA** María Doris Cuello Sarmiento

> > **PRODUCCIÓN** Pedro A Toledo P C.P.S. 325-2019

Colaboradores: **Junta Administradora Local RUU** #BogotáSolidariaEnCasa

Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe Calle 32 Sur N° 23-62 Barrio Quiroga

Teléfono: (+57) 3660007 cdi.ruribe@gobiernobogota.gov.co

Bogotá, D.C. Colombia

Los artículos publicados son de carácter informativo y no comprometen el pensamiento individual de servidores públicos o contratistas. las responsabilidades y acciones surjan desde y hacia los territorios locales.

En este contexto, el desarrollo económico local surge como un proceso de construcción colectiva a partir del cual se pretende entrelazar los conocimientos, recursos y experiencias presentes dentro de un territorio determinado con el fin de que estos sirvan a un crecimiento integral en materia social, económica y productiva, articulándose alrededor de principios claves como el sostenimiento y la inclusión social. Para lograr este escenario es indispensable construir un entorno en el cual los distintos actores que tienen cabida dentro de la ciudad v dentro de las localidades se articulen alrededor de estrategias mancomunadas para el fomento de la economía y del goce de los derechos de los ciudadanos. En este sentido, el sector público, el sector privado, los grupos sociales y los sectores académicos, entre otros, deben desarrollar espacios de interacción y construcción de alternativas de desarrollo focalizado.

Teniendo en cuenta las características que defiende este enfoque, el desarrollo económico local se muestra indispensable para el proceso de reactivación económica al que entrará la ciudad a partir del mes de septiembre y como una oportunidad para las localidades de mostrar la capacidad de articulación de los distintos actores sociales que tienen cabida dentro de los territorios. En este sentido, la alcaldía de Rafael Uribe Uribe, se muestra comprometida con la implementación de las estrategias dictadas por la administración Distrital en materia de reactivación de los sectores económicos, imprimiéndole a este proceso un enfoque de Desarrollo económico local a través de la búsqueda de un proceso de crecimiento cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en la localidad, conduzca a elevar el bienestar de la población en los barrios de Rafael Uribe Uribe.

En este sentido, los meses por delante se presentan como un reto directo a las administraciones locales para consolidar estrategias, planes y programas que articulen las disposiciones de la Alcaldía Mayor y se muestre como respuestas directas a las necesidades de los distintos actores sociales que confluyen en nuestros territorios, todo ello sin dejar de lado las medidas de cuidado frente al contagio del covid-19. Al respecto, la Alcaldía de Rafael Uribe Uribe, afronta este desafío, en primera medida, ubicando los ejes económicos, que tienen lugar dentro de la Localidad y los factores de competitividad que el sector económico posee. De esta manera, teniendo claridad sobre el escenario económico y social de la localidad el siguiente paso es construir las estrategias, programas y políticas de promoción empresarial, de inversión y modernización de las actividades económicas que tienen potencial de impacto en los sectores socioeconómicos de la locali-

Para lograr esto, es indispensable promover espacios -físicos y virtuales- propicios para el diálogo entre actores sociales, económicos e institucionales con el fin de construir una visión común del desarrollo en la localidad, promoviendo así la inclusión, y la reactivación económica de actividades económicas sostenibles que incidan de manera positiva en la generación de empleos, el mejoramiento de la infraestructura comercial y el crecimiento económico de los habitantes de la Localidad Rafael Uribe Uribe.



www.rafaeluribe.gov.co





🤟 /alcaldiarafaeluribe 🕒 /Alcaldía Rafael Uribe Uribe



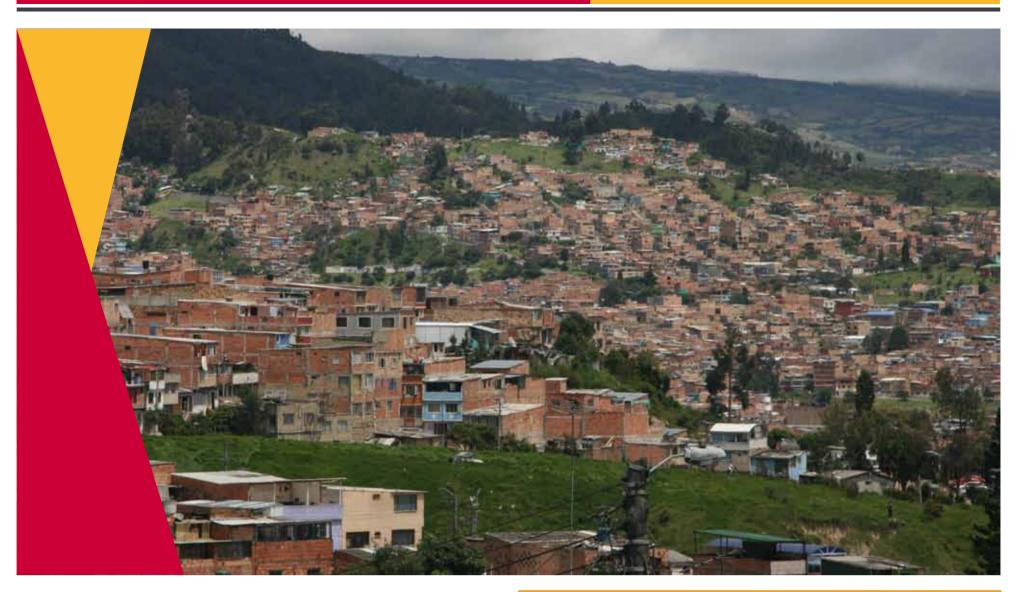
(1) /Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe (2) @rafaeluribeu







Inversión Local



Presupuestos Participativos alcanzarán el 50%



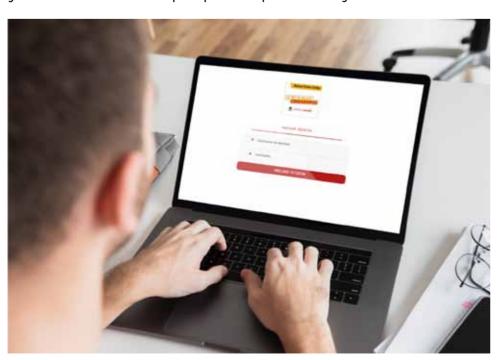
en prioridades de inversión local

La Alcaldesa Mayor de Bogotá, haciendo uso de las facultades que le otorga el Acuerdo Distrital 740 de 2019 en el artículo 23 sobre Presupuestos Participativos, amplió el rango del porcentaje presupuestal local a un 50 % sobre el cual las comunidades podrán priorizar las líneas de inversión de manera participativa y cuyos resultados deben reflejarse en la formulación o actualización de proyectos de inversión local.

Con esta perspectiva, el 50% del presupuesto local para cada vigencia a partir del 2021 se definirá en temas como: cultura, recreación y deporte, género, paz, convivencia, cultura ciudadana, movilidad, espacio público y ambiente cuya inversión debe ser sostenible para generar sentido de pertenencia por el entorno ambiental con nuevos hábitos y costumbres. Para asegurar la inclusión de los acuerdos participativos

en el Plan de Desarrollo Local, la Alcaldía Local y la Junta Administradora Local-JAL- garantizan que el contenido del acta, resultado de los Acuerdos Participativos se incorpore en la parte programática del Plan de Desarrollo Local, en los términos descritos del artículo 93 de la Ley 1757 de 2015.

Por todo ello, la relevancia y responsabilidad del papel que deben desempeñar los líderes comunales, pues según la Alcaldesa Mayor de Bogotá, se le apunta a que cada JAC vincule una propuesta barrial al Plan de Desarrollo Local y distrital, bajo la articulación del IDPAC que garantizará la participación y el ejercicio democrático. Entonces cada ciudadano podrá hacer uso de la herramienta Gobierno Abierto para priorizar en cada una de las líneas las iniciativas que a bien se tengan en sus sectores.







PARA VOLVER A ENCONTRARNOS,

CONSEJOS DE PREVENCIÓN



La actividad física debe ser de tipo individual (trotar, caminar, montar en bicicleta) y solo podrá ser realizada en un kilómetro a la redonda del hogar.

Menores de 6 a 17 años: 30 min / 3 veces a la semana en horarios de 8 a.m. a 11 a.m. - 2 p.m. a 5 pm. (Acompañados de un cuidador no mayor a 60 años).

Personas de 18 a 60 años: 1 hora diaria toda la semana / en horario de 6 a.m. a 10 a.m.

Uso de tapabocas es OBLIGATORIO (cubriendo nariz y boca) al salir a la calle.





SECTOR QUE REPRESENTA

Trabajan por el desarrollo sostenible en la localidad, CPL

Con base en los criterios de un gobierno abierto y participativo cercano a la gente planteado a través de la circular 002 de 2020 proferida por la Secretaría Distrital de Gobierno y lineamientos descritos en el Acuerdo 13 de 2000, entre otras normas, en la localidad Rafael Uribe Uribe el Consejo Local de Planeación-CPL- quedó conformado por 29 representantes de organizaciones con asiento en la localidad, incluidas las nuevas formas de asociación social y movilización que han surgido durante los últimos años como consecuencia de la transformación de la ciudad, en lo relacionado con estructura, usos, prácticas y costumbres de los ciudadanos en el marco constitucional de derechos.

El Consejo de Planeación Local como ente consultivo e hilo conductor de la participación comunitaria tiene la responsabilidad de trabajar por una mejor localidad, construyendo iniciativas que permitan planear con efectividad el desarrollo en el territorio; de forma tal que las expectativas de los habitantes, plasmadas en los Encuentros Ciudadanos se materialicen acertadamente mediante el ejercicio de Presupuestación Participativa y el deseño de obras con Saldos Pedagógicos, garantizando así la real participación organizada de la ciudadanía.

En ese contexto, la misión de los consejeros es de suma responsabilidad, ya que lideran la hoja de ruta para la efectiva inversión de los recursos en la localidad; con tareas de empoderamiento e interacción con las comunidades que vienen realizando a través de redes sociales y plataformas o canales virtuales que dispone la Alcaldía Local para tal fin.

Funciones del Consejo de Planeación Local

- a) Diagnosticar y priorizar las necesidades de la localidad.
- b) Proponer alternativas de solución a las necesidades estructurales y sectoriales de la
- Organizar, promover y coordinar una amplia discusión sobre el proyecto del Plan de Desarrollo Local, mediante la organización



Jorge Alberto Romero - presidente - CPL

de foros informativos, seminarios, talleres y audiencias públicas virtuales, con el fin de garantizar eficazmente la participación ciu-

- d) Ejercer el seguimiento a la ejecución de Plan de Desarrollo Local.
- e) Evaluar los informes presentados por el alcalde local de acuerdo con lo estipulado en el presente acuerdo.
- f) Formular recomendaciones sobre el contenido del Plan de Desarrollo Local, elaborado por el Alcalde Local, en concordancia con la concertación realizada en los Encuentros Ciudadanos.

Atribuciones del CPL

- Darse su propio reglamento.
- Trabajar con los diferentes sectores sociales de la localidad la realización de los Encuentros Ciudadanos, procurando que cada uno corresponda a conceptos socia-

Jorge Alberto Romero Cárdenas Salud-COPACOS **Presidente CPL** Comunidades negras, afrodescendientes, raizales y Tulia Macaria Asprilla Palacios palenqueros. **Francisco Berrio** Juntas de Acción Comunal Víctimas **Jairo Caicedo Grueso Ana Georgina Aponte Sicacha Animalistas Henry Castiblanco Niño** Organizaciones No gubernamentales **Arquímedes Cetina Panqueva** Padres de familia **Henry Gamboa Zarda** Organizaciones deportivas Cris Lorena Herrera B. Niñas, niños y adolescentes Mayra Milena Jaramillo Quiroz Salud pública-Subred Centro Oriente Milton Alirio Moreno Rodríguez Organizaciones ambientales **Alois Leonardo Pardo Guacaneme Organizaciones LGBTI** Claudia Yamile Quijano López Organizaciones de reciclaje **Shanon Pardo Sarmiento Propiedad horizontal** Hercilia Ramírez Meneces Derechos, deberes y valores por la niñez y adolescencia Ciro Riaño Soto Industria Iban Darío Rojas Moreno Convivencia y paz Carmen Jeanneth Ruiz Páez Religioso Luis Fernando Vargas Chacón Tercera edad Alejandra Velasco Pelayo Organizaciones culturales y artísticas **Edgar Mauricio Vidales Melo** Personas en condición de discapacidad Agustín Agreda Comunidades indígenas y étnicas **Jhon Baquero Berrio** Barras futboleras Luz Marina Cárdenas Medios de comunicación comunitaria María Alejandra Jiménez Díaz **Mujeres** Juventud Linda Geraldine Jiménez Gómez **Christian Redondo Giraldo Derechos humanos** Cristian Camilo Sánchez Tenjo Bici usuarios-movilidad activa Patricia Mayorga

- les y de desarrollo urbanístico homogé-
- Fijar la metodología de los encuentros ciu-

CONSEJORO

Conozca la trayectoria y hoja de vida de los consejeros locales ingresando a:

www.facebook.com/AlcaldiaLocalRafael UribeUribe video de instalación de Encuentros Ciudadanos.

- Señalar las fechas para la realización de los encuentros ciudadanos.
- Requerir a las autoridades locales de planeación informes sobre el avance del Plan de Desarrollo Local.
- Recomendar a las autoridades de planeación local los ajustes necesarios para garantizar la debida ejecución del Plan de Desarrollo Local.
- Organizar el Banco de Proyectos Locales.

Resultados de sensibilización, control y vigilancia

Más de cuatro mil ciudadanos de la localidad Rafael Uribe Uribe han recibido sensibilización directa de parte de las entidades distritales, Policía Nacional, Ejército y alcaldía local sobre el cumplimiento de protocolos de bioseguridad y las disposiciones descritas en el Decreto 121 de 2020 con el fin de 'cuidarnos todos y preservar la vida' durante la etapa de confinamiento.

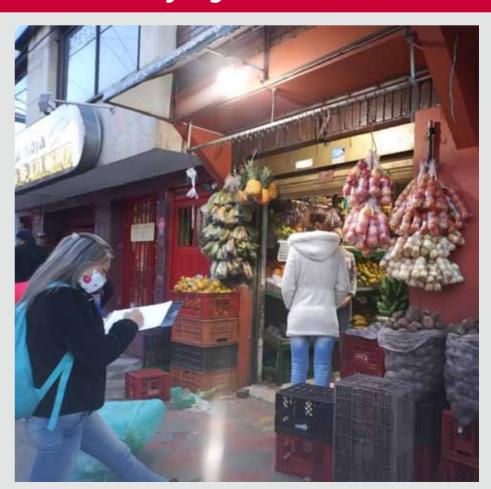
Las jornadas de inspección, control y vigilancia se vienen realizando en establecimientos de comercio, manufactura, parqueaderos y empresas de suministros, que de acuerdo con las normas deben estar registradas en el sistema de Reactivación Económica tras el cumplimiento de protocolos de bioseguridad.

Durante los últimos meses se efectuaron más de 25 operativos en sectores como Portal La Paz, Colinas, San José, Olaya Herrera, Inglés, Centenario entre otros barrios, donde las autoridades visitaron más de 97 locales abiertos al público, verificaron las condiciones de aislamiento preventivo obligatorio y control de precios.

Según la Coordinadora Normativa y Jurídica de la alcaldía local Rafael Uribe Uribe, Mireya Peña, durante el confinamiento más de 60 establecimientos de comercio fueron cerrados temporalmente y dos sellados por incumplimiento de las medidas de bioseguridad que tienen como fin mitigar el contagio masivo.

Igualmente, para preservar la seguridad en el transporte público y vías de la localidad, la Policía de Tránsito, Secretaría Distrital de Movilidad y alcaldía local vienen realizando controles que a la fecha dejan como resultado más de 60 personas sancionadas con comparendo.

Jornadas de control					
TEMÁTICA	SITIOS VISITADOS	OPERATIVOS			
Espacio Público	34	12			
Establecimientos de Comercio	40	6			
Parqueaderos	15	4			
Manejo de llantas	1	1			
Veterinarias	1	1			
Cárnicos	6	1			
TOTAL	97	25			







Ciudadanía





Más de 1.098 millones de pesos invertidos en el fortalecimiento de organizaciones e instancias y expresiones sociales ciudadanas

Fortalecer oportunamente las organizaciones sociales ciudadanas para que responsablemente tengan incidencia notable en el desarrollo del territorio y participación efectiva en la gobernanza de un nuevo contrato social como se plantea en la presente administración, implica desde la alcaldía local ejecutar proyectos, cuyos componentes sean herramientas para la construcción colectiva de mecanismos de control y políticas públicas que trasciendan en bienestar y calidad de vida para la comunidad; en este sentido, el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, está ejecutando un proyecto con la Universidad Nacional de Colombia que consiste en capacitar a la ciudadanía a través de diplomados; uno para el Control Social y Veeduría Ciudadana y otro direccionado al conocimiento y aplicación de Políticas Públicas.

Para lograr el objetivo la universidad está adelantando el proceso de alimentar la plataforma virtual de Google Classroom con material educativo, de acuerdo con las mallas curriculares y contenidos programáticos, así como la metodología a Más de 447 personas se preinscribieron para participar en los diplomados virtuales.

www.rafaeluribe.gov.co

desarrollar en las cinco aulas por diplomado con capacidad para 30 personas; cada clase tendrá un tutor o acompañante que dará respuesta a las inquietudes de tipo académico durante todo el proceso. Igualmente, se utilizará la herramienta Meet de Google para las cátedras magistrales en cada una de las sesiones y en las cuales los estudiantes recibirán información en vivo y podrán interactuar con el docente encargado de la unidad correspondiente. Cada sesión tendrá una duración de tres horas, precisó el profesor Augusto Carrillo Sabogal, director del proyecto.

El proceso pedagógico de los diplomados, tendrá como contenido el diseño y construcción de proyectos, formulación de iniciativas que contribuyan a mejorar y modernizar la participación ciudadana en los escenarios de toma de decisiones públicas, basados en un modelo de corresponsabilidad teniendo en cuenta las inquietudes de los participantes; al final la alcaldía local apoyará las mejores 20 iniciativas de proyectos sociales participativos formulados por miembros de las instancias, organizaciones o expresiones sociales de la localidad.

Las personas que resulten beneficiadas en los diplomados por la formulación de objetivos que se puedan poner en práctica de cuerdo con lo aprendido, y que sus iniciativas reflejen un impacto en el territorio en cuanto al fortalecimiento de relaciones de convivencia, tendrán un estímulo económico de 15 millones de pesos, sin embargo, los autores de las propuestas deberán contar con una contrapartida.

Este proyecto de gran impacto social logrará consolidar un directorio de organizaciones y expresiones sociales de la localidad Rafael Uribe Uribe, a partir de bases de datos e información que está recogiendo el equipo de trabajo de la Universidad Nacional de Colombia con el fin de georreferenciarlos para que su intervención sea más incidente en el marco del modelo de participación uno más uno todos, una más una todas.









Encuentros Ciudadanos Virtuales Construcción colectiva desde lo local



Viene pág 1

La modalidad de Encuentros Ciudadanos Virtuales se efectuó entre el 14 y 30 de julio de 2020, proceso de construcción colectiva desde lo local con dos sesiones diarias, permitiendo el debate sobre las problemáticas y aporte de posibles soluciones planteadas por los ciudadanos, quienes previamente inscritos expusieron sus sugerencias o puntos de vista acatando la metodología liderada por el Consejo de Planeación Local; siempre garantizando la transparencia, la integridad y el gobierno abierto de la gestión pública, compromiso que viene poniendo en práctica la Administración Local, en aras de construir una mejor gober-

Esta forma moderna de participación ciudadana, que permite el uso de plataformas tecnológicas, logra que las comunidades interactúen decididamente con sus líderes e instituciones sin tener que desplazarse a lugares de concentración como, coliseos y salones comunales; por tal razón el alcalde (e) Alejandro Rivera Camero realizó la gestión necesaria para poner al servicio de la ciudadanía una plataforma virtual con todos los elementos, capacitación para los integrantes del CPL y video tutorial para el adecuado uso de la herramienta virtual.

En cumplimiento del Acuerdo 13 de 2000, el alcalde local instaló los Encuentros Ciudadanos el 10 de junio de 2020, con la participación de la JAL, el Consejo de Planeación Local-CPL y la ciudadanía que tuvo conexión activa con el Facebook live que obtuvo más de 13 mil reproducciones y 92 veces fue compartido en redes sociales.

www.facebook.com/AlcaldiaLocalRafaelUribeUribe/videos. Aquí los lectores pueden conocer en detalle la trayectoria de los integrantes del CPL y el esquema del borrador del Plan de Desarrollo Local, sobre el cual la comunidad aportó ideas para su perfeccionamiento.

Líneas de inversión				
PROPÓSITO	CONTENIDO DE LÍNEAS DE INVERSIÓN			
	Sistema Bogotá Solidaria			
	• Educación Superior y Primera Infancia			
1	Desarrollo de la Economía Local			
	Desarrollo Social y Cultural			
	Condiciones de salud			
2	Inversiones Ambientales Sostenibles			
2	Infraestructura			
3	Desarrollo Social y Cultura			
3	Infraestructura			
4	Desarrollo de la Economía Local			
4	Infraestructura			
	Gestión Pública Local			
5	Inspección, Vigilancia y Control			
	Infraestructura			
	Participación Ciudadana y construcción de confianza / Desarrollo Social y Cultural			

PORCENTAJES DE DISTRIBUCIÓN CONFIS				
Inversión	%	Objeto		
Componente Inflexible	45%	Garantizar la cantidad de bienes y servicios que sean necesarios para apoyar y mejorar la gestión local.		
Presupuesto Participativo	50 %	Representa los recursos de inversión que las alcaldías locales deberán ejecutar con el fin de complementar y fortalecer las instituciones y estrategias de la Administración distrital.		
Componente Flexible	5%	La priorización de los recursos de este componente estarán a cargo de la alcaldía local.		

Borrador Plan de Desarrollo Local 2021-2024 Rafael Uribe Un Nuevo Contrato Social Ambiental para el Siglo XXI

Visión

Se estima que para el año 2024, los ciudadanos de la localidad Rafael Uribe Uribe tendrán cambios cualitativos en su calidad de vida expresada en mejores y equitativas oportunidades de empleo, educación, salud, recreación, cultura ciudadana y conciencia del autocuidado; percibirán un ambiente sano y sostenible y entornos más seguros. Tendrán mayor confianza en la gestión pública con enfoque inclusivo, eficiente, eficaz, transparente con participación ciudadana en las decisiones que más influyen en el presente y futuro colectivo a instancias del gobierno local y distrital.

Propósitos del plan

- 1. Hacer un nuevo contrato social y ambiental con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y participativa.
- 2. Cambiar los hábitos de vida para reverdecer la localidad Rafael Uribe Uribe, adaptarnos y mitigar el cambio climático.
- Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser líderes de la cultura ciudadana, paz y reconciliación.
- Hacer de Bogotá-Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.
- Construir Bogotá-Región con gobierno abierto transparente y ciudadanía consciente.

Mantenimiento vial con asfalto reciclado



Fresado estabilizado barrio: Hacienda Los Molinos

Mejorar la movilidad y el desplazamiento de las comunidades en los barrios cuyas vías aún carecen de infraestructura en pavimento rígido, ha sido otra de las tareas de la Alcaldía Rafael Uribe Uribe, que haciendo uso de maquinaria amarilla reutiliza el asfalto reciclado con emulsión para reconstruir provisionalmente las calles que por muchos años han permanecido en material de recebo y que por solicitud de la ciudadanía, la institución envía un equipo de trabajo con retroexcavadoras, vibro compactadores, moto niveladores y volguetas para realizar el debido mejoramiento y así permitir la circulación de personas y vehículos.

Las calles intervenidas con pavimento reciclado se encuentran en barrios como: Marco Fidel Suárez, Calleión de Santa Bárbara, Hacienda Los Molinos, Bosques de la Hacienda y Villas del Recuerdo donde el mejoramiento a la entrada del sector abarca cerca de 400 metros lineales. En estos segmentos viales se efectuaron excavaciones y se puso material reciclado de alta calidad, teniendo en cuenta la norma de Secretaría Distrital de Ambiente.



Aplicación de fresado estabilizado con emulsión, barrio: Bosques de La Hacienda







Avanza el mejoramiento y construcción de infraestructura vial local

Mantener el desarrollo sostenible en los territorios de la ciudad, en aras de cerrar las brechas de desigualdad, es uno de los planteamientos de la Alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López, en lo que se denomina el 'nuevo Contrato Social': en ese contexto las obras de rehabilitación, construcción de vías, áreas de espacios públicos, parques y dotación de los mismos con mobiliario urbano no se detienen, v en la localidad Rafael Uribe Uribe los contratos de obras públicas comprometidos con recursos de vigencias anteriores avanzan en su ejecución de acuerdo con el cronograma establecido y acatando las medidas y disposiciones del gobierno nacional y distrital en cuanto a horarios de trabajo y normas de bioseguridad.

Durante los últimos días el alcalde local (e), Alejandro Rivera Camero, ha realizado recorridos por las distintas UPZ de la localidad, verificando el avance de las obras, cuyas tareas se reactivaron a finales del mes de mayo; igualmente el alcalde ha mantenido diálogo virtual con las comunidades a través de Facebook live www.facebook.com/AlcaldiaLocalRafaelUribeUribe con el fin de conocer las necesidades de los subsectores que conforman la localidad.

Antes de iniciar el periodo de confinamiento, la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, puso al servicio de la ciudadanía cerca de 50 segmentos viales recuperados en el marco de la ejecución de contratos suscritos en vigencias anteriores, beneficiando a habitantes de sectores como:

Segmentos viales recuperados						
DESDE		HASTA	SECTOR	UPZ	KM/CARRIL	TIPO DE INTERVENCION
KR 18C	CL 22 S	CL 24 S	OLAYA	UPZ39	0,31	REHABILITACIÓN
KR 20	CL 27 S	CL 28 S	OLAYA	UPZ39	0,24	REHABILITACIÓN
KR 19F	CL 27 S	CL 28 S	OLAYA	UPZ39	0,18	REHABILITACIÓN
KR 18C	CL 24 S	CL 26 S	OLAYA	UPZ39	0,31	REHABILITACIÓN
CL 26 S	KR 14	KR 18 C	OLAYA	UPZ39	0,15	REHABILITACIÓN
KR 13	CL 27A S	CL 28B S	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,51	REHABILITACIÓN
KR 12 L	CL 27 A Sur	CL 28 B Sur	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,47	REHABILITACIÓN
KR 12 J	CL 27 B S	CL 28 B S	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	1,78	MANTENIMIENTO
KR 12 F	CL 27 S	CL 27 Bis s	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,04	REHABILITACIÓN
CL 32 A SUR	KR 13 G	KR 13 H	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,11	REHABILITACIÓN
KR 12F	CL 27 BIS	CL 27A S	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,05	REHABILITACIÓN
CL 27A S	KR 12F	KR 12F BIS	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,04	REHABILITACIÓN
CL 32 A SUR	KR 13 F	KR 13 G	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,07	REHABILITACIÓN
KR 12F	CL 27A S	CL 27B S	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,03	REHABILITACIÓN
KR 12F BIS	CL 27A S	CL 28B S	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,96	REHABILITACIÓN
CL 32 A SUR	KR 13 F	S/N (PARQUE)	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,07	REHABILITACIÓN
CL 32 A SUR	KR 13 C	KR 13 F	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,08	REHABILITACIÓN
CL 28 C S	KR 12 F BIS	KR 12 G	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,06	MANTENIMIENTO
KR 12 D	CL 27 B S	CL 28 B S	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,12	REHABILITACIÓN
CL 28B S	KR 12F	KR 12F Bis	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,04	REHABILITACIÓN
KR 12L	CL 31F S	CL 32 S	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,05	REHABILITACIÓN
CL 32 S	KR 12L	KR 13	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,05	REHABILITACIÓN
CL 32 S	KR 12K	KR 12L	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,03	REHABILITACIÓN
KR 12F	CL 27B S	CL 28B S	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,03	REHABILITACIÓN
CL 28 B S			GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,05	
	KR 12 D	KR 12 F				REHABILITACIÓN
KR 22A KR 12 G	CL 27 S	BAHIA	OLAYA	UPZ39	0,19	REHABILITACIÓN
	CL 28 B S	CL 28 C S	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,03	REHABILITACIÓN
KR 12G	CL 27B S	CL 28B S	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,16	REHABILITACIÓN
CL 28 S	KR 21	KR 21 A	OLAYA	UPZ39	0,07	RECONSTRUCCIÓN
CL 28 S	KR 20	KR 21	OLAYA	UPZ39	0,12	RECONSTRUCCIÓN
CL 27SUR	KR 12L	KR 13	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,09	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12L	KR 12K	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,08	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12J	KR 12K	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,1	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12I	KR 12J	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,09	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12H BIS B	KR 12I	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,07	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12H BIS A	KR 12H Bis B	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,1	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12H	KR 12H Bis	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,05	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12G	KR 12H	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,09	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12F	KR 12G	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,13	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12D	KR 12D	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,06	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12B	KR 12D	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,11	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12BIS	KR 12B	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,2	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12BIS	KR 12	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,02	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12	KR 12	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,02	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12BIS	KR 12Bis	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,02	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12F	KR 12F	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,03	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12D	KR 12F	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,09	MANTENIMIENTO
CL 27SUR	KR 12H BIS	KR 12H Bis A	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,11	MANTENIMIENTO
CL 28 S	KR 21	KR 21	OLAYA	UPZ39	0,04	RECONSTRUCCIÓN
CL 28 S	KR 21A	KR 21A	OLAYA	UPZ39	0,04	RECONSTRUCCIÓN

Segmentos viales en ejecución						
	DESDE	HASTA	SECTOR	UPZ	KM/CARRIL	TIPO DE INTERVENCIÓN
KR 12 H Bis A	CL 27 Bis s	CL 27 s	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,09	REHABILITACIÓN
KR 14 Bis B	CLL 27 A	CLL 27 C	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,04	REHABILITACIÓN
KR 12 H Bis A	CL 27 A s	CL 27 Bis s	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,06	REHABILITACIÓN
CL 30 Sur	KR 12 L	KR 12 K	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0,08	REHABILITACIÓN
KR 13 Bis	CL31 F	CL 31 G Sur	GUSTAVO RESTREPO	UPZ36	0.06	REHABILITACIÓN

Gustavo Restrepo y el Olaya. Con el reinicio de obras públicas en la localidad, se tiene previs-

to terminar la rehabilitación de vías en cinco tramos del sector Restrepo en la UPZ 36 cuyas

intervenciones corresponde a 7.78 kilómetros carril.





Contratos en ejecución							
Vigencia	Contrato de obra	UPZ	Tipo de vía	Cuenta CIV			
	COP 232-2018	55		18.00			
	18.00	39		34.00			
2018	COP 258-2018	54		63.00			
	COP259-2018 19 COP 321-2019	55	Colmodo	2.00			
		36		8,00			
		38	Calzada	1,00			
		39		18,00			
2019		53		9,00			
		54		43,00			
		55		15,00			

Ayudas humanitarias sí están llegando a la comunidad

Viene pág. 1

En cuanto a distribución de renta básica girada, a través del programa se han efectuado más de 30.380 desembolsos, beneficiando a 4.283 personas de estrato 1; cerca de 16.300 ciudadanos de estrato 2 quienes igualmente recibieron este tipo de apoyo, así como otras 9.662 habitantes de estrato 3 y cerca de 144 ciudadanos sin información, precisa la Secretaría Distrital de Hacienda con corte al 24 de agosto- 2020. Para conocer más detalles del programa 'Renta Básica Bogotá' de la Alcaldía Mayor, ingresar a: www.rentabasicabogota.gov.co

Un esfuerzo de la JAL y gobierno local

Se resalta que la localidad Rafael Uribe Uribe, mediante decreto de Estado de Emergencia habilitó el traslado de recursos por el orden de 32.531 mil millones de pesos, para llevar ayudas económicas y asistencia alimentaria con mercados, transferencias monetarias y subsidios en especie a las familias en condición de vulnerabilidad. Estos apoyos se están entregando a través del programa 'Renta Básica Bogotá'; que de acuerdo con el alcalde local (e) Alejandro Rivera Camero, los más de 32 mil millones de pesos se tomaron mediante

Decreto de Estado de Emergencia Económica, Social y de Calamidad Pública: ver en detalle www.rafaeluribe.gov.co

traslados presupuestales de los proyectos de malla vial, parques y espacio público; igualmente se usarán recursos de los excedentes financieros de la vigencia 2019.

Lo anterior se constituye en un esfuerzo conjunto del gobierno local y la Junta Administradora Local-JAL- al declarar la Urgencia Manifiesta de Estado de Emergencia Económica y Social y de Calamidad Pública en la Localidad a partir del 19 de abril de 2020 con el fin de celebrar de manera directa la contratación de bienes, servicios y la ejecución de obras necesarias para atender la asistencia humanitaria que se ocasione en la localidad Rafael Uribe Uribe por la situación de pandemia que se está viviendo.





Infraestructura Local







Parques que construirán confianza, seguridad y esperanza

El desarrollo y la trasformación estructural en la localidad Rafael Uribe Uribe no se detiene, pues la construcción, adecuación y mejoramiento de parques en los distintos barrios permitirá que la ciudadanía retome la confianza, vínculos de hermandad y rutinas, cuando se tenga control de la pandemia y el gobierno nacional y distrital autoricen el uso pleno de estos espacios de recreación, deporte y uso del tiempo libre.

Por ejemplo, el parque San José cuya inversión superó los 800 millones de pesos está totalmente renovado, listo para que la comunidad realice sus actividades deportivas cuando el gobierno lo autorice; sin embargo es importante que la ciudanía, los vecinos de estos escenarios se apropien con amplio sentido de pertenencia para que en el futuro los escenarios deportivos sean de gran apoyo para el desarrollo físico y de esparcimiento de niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores, quienes disfrutarán de la cancha sintética de micro fútbol, corredores peatonales, plazoletas, gimnasio al aire libre y área recreativa.

En la localidad, más de 30 parques vecinales o de bolsillo en distintos barrios son objeto de recuperación, reconstrucción, mantenimiento integral, y dotación de infraestructura física, proyectos de obra que llena de alegría y bienestar a los ciudadanos. A medida que van terminando las obras, las autoridades locales las entregan a las comunidades y al Instituto Distrital de Recreación y Deportes-IDRD para su administración.

Los escenarios están quedando acondicionados con áreas para juegos biosaludables, senderos peatonales internos y perimetrales, algunos tienen rampas de acceso, inmobiliario urbano nuevo y adecuación con señales inforcaucho para juegos infantiles- tercera generación, andenes exteriores e internos, montaje de canchas de baloncesto con recubrimiento antideslizante, reconstrucción de plazoleta para pista de patinaje, cerramiento perimetral en malla eslabonada, malla contra impacto, algunos que tenían graderías y se les efectuó la respectiva remodelación.

Con estas adecuaciones y modificaciones, los parques de la localidad 18 se están convirtiendo en espacios modernos, generadores de esperanza y confianza, para que las comunidades en el futuro cercano observen como sus hijos y nietos crecen haciendo deporte con lazos de amistad y sentido de pertenencia por sus barrios.

Parques terminados						
	CONTRATO 127 DE 2017					
1	Urbanización Gustavo Restrepo					
2	Portal de San Carlos					
3	Quiroga – etapa 8					
4	Quiroga – etapas: I II III					
5	Quiroga – etapa 9					
6	Urbanización Marruecos					
7	Urbanización El Playón la Playita					
8	Playón Playita					
9	Desarrollo El Mirador					
10	Desarrollo Los Chircales					
11	Parque Las Brisas					
12	Marruecos					
13	Parque Antonio Morales					
14	Marruecos II Sector					

Parques cuyas obras están en ejecución Contrato: 242 de 2018 Mantenimiento y dotación						
No.	PARQUE	LOCALIZACIÓN	UPZ			
1	DIAN TURBAY DESARROLLO DE LOS CHIRCALES	Diag. 48 f sur con Transv 5 l Bis	54			
2	URBANIZACION VILLA MAYOR	Trans 34c con Diag. 40 a Sur	39			
3	URBANIZACION CERROS DE ORIENTE	trans 5 con calle 48 bis sur	54			
4	URBANIZACION VILLAMAYOR 3	Diag. 39 B Sur con Carrera 33	39			
5	EL CONSUELO SUR AVENIDAD CARACAS	Calle 50 D Sur con Carrera 13 A	54			
6	URBANIZACION MARRUECOS	Carrera 5 l con Calle 49 Sur	54			
7	URBANIZACION MARRUECOS	Diag. 48 y Sur con Calle 49 C Sur	54			
8	URBANIZACION LOS MOLINOS I SECTOR	Carrera 5 C entre las calles 48 J Sur y 48 K Sur	54			
9	URBA. FUCHA Y SECTOR SOSIEGO	Calle 25 S con Carrera 10 A	36			
10	SAN MIGUEL	Diag. 49 F Bis S	54			
11	DESARROLLO ANTONIO MORALES	Entre Trans. 5 G y Trans 5 G Bis con Diag. 48 F Sur y Calle 48 J Sur	54			
12	URBANIZACION QUIROGA IX ETAPA	Avenida 24 con Calle 37 S	39			
13	HACIENDA LOS MOLINOS	Diag. 48 A Bis S con Trans. 5 I	54			
14	URBANIZACION MARRUECOS II SECTOR	Intersección Transversal 5 Q, Calle 48 P Sur y Cra. 51 costado noroccidental	54			
15	URBANIZACION CERROS DE ORIENTE	Diag. 48 J S con Trans. 1	54			





Parque San José Carrera 13 con calle 22 Sur





¿Quién es y qué hace Jaime Cardona D como edil de la localidad y actual Presidente de la Corporación?

Por: Jaime Cardona Delgado Edil de la localidad Rafael Uribe Uribe Partido Verde

El Edil Jaime Cardona Delgado es hijo del Barrio Las Colinas. Cursó educación básica primaria en la escuela Distrital Nazareth y su educación secundaria la adelantó en el colegio Distrital Gustavo Restrepo, título profesional Abogado. Ha sido un líder social y deportivo capacitado en mecanismos alternativos para la resolución de conflictos de la Universidad Nacional de Colombia y en justicia de paz (Ley 497 de 1999) por la escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. Se desempeñó como Juez de Paz y Reconsideración elegido popularmente en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito y Antonio Nariño. Fue funcionario de una Unidad de Apoyo Normativo del Concejo de Bogotá, en la actualidad inicia su tercer periodo como Edil de la Localidad Rafael Uribe Uribe por el Partido Alianza Verde habiendo obtenido la votación más alta para esta corporación 5868 votos.

Desde la JAL de Rafael Uribe Uribe en compañía de un equipo de trabajo constituido por líderes y lideresas ha incidido positivamente en temas como el deporte. Para ello ha gestionado la consecución de uniformes y el patrocinio de muchos campeonatos a nivel local y Distrital

Además ha propuesto a la administración local hacer un censo de madres cabeza de familia a través de las juntas de acción comunal, para brindarles desde entidades como el Sena, Instituto San Pablo Apóstol u otras instituciones, capacitaciones y posibilidades de empleo digno. Con ellos busca que las madres comunitarias, no tengan que salir a trabajar y pueden estar pendientes de sus hijos protegiéndoles de las redes de microtráfico y de las bandas delincuenciales

En el tema de infraestructura: ha trabajado de la mano con la comunidad, algunas juntas de acción comunal, la administración distrital y local, para que a través de los Cabildos Ciudadanos se gestionaran las vías



para el barrio Colinas. También gestionó con la colaboración de la Alcaldía Local y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá los estudios y diseños para construir el nuevo alcantarillado del Barrio Las Colinas.

De igual manera, ha acompañado a la administración local apropiando recursos de los excedentes financieros para la reubicación de muchas familias que se encontraban en alto riesgo. Así mismo ha aprobado desde su trabajo como edil el Plan de Desarrollo Local, los planes operativos anuales de inversión incluyendo las ayudas económicas bonos Tipo C para el adulto mayor de la localidad. Ha participado en todas y cada una de las convocatorias, incentivando a la comunidad para ser veedora del desarrollo, la inversión, de cómo y porque se invierten los recursos y cuál es el resultado de esa inversión.

En cultura también ha patrocinado y ayudado con vestuario a algunos grupos de la localidad, sobre todo de adulto mayor, para que puedan hacer sus presentaciones. Actualmente apoya a los grupos de adulto mayor en los Barrios Govarova, Resurrección y Socorro 3 Sector, que cuentan con un profesor de danzas y una profesora de manualidades.

Su propósito es aunar esfuerzos con la administración para sacar adelante todos los proyectos y metas del Plan de Desarrollo Distrital y Local.

Autor del proyecto por el cual se creó el Consejo Local de Protección Animal

Ponente para la creación del Concejo Local Lgbti de la localidad R.U.U

Ponente del Plan de Desarrollo Local

Varias vacas poporte del Plan Operativo Apual de Inversión

Varias veces ponente del Plan Operativo Anual de Inversión

Natalia Johana Zapata Yepes. Carácter y compromiso social.

Natalia Johana Zapata Yepes: Líderesa social de la Localidad Rafael Uribe desde hace 22 años. Ha realizado su trabajo social, cultural y comunitario con diferentes grupos poblacionales en temas relacionados con arte y cultura, medios de comunicación comunitarios y alternativos, Cultura de Paz y Noviolencia, medio ambiente, animalismo y deportes.

Cofundadora de la Corporación Equipo de Paz y el Movimiento Social por la Noviolencia y la Cultura de Paz.

Participó de la conformación de la Red Juvenil Local en el año 2000 y fue integrante de la Mesa Local de Comunicación Comunitaria y Alternativa con el medio Revista Grafico Urbano.

Cofundadora de la Orquesta Filarmónica al Sur.

Codirectora del Primer Festival Nacional e Internacional por la Cultura de Paz y la Democracia "Rafael Uribe Uribe 100 años de impunidad"; los proyectos de Casa de



la Cultura Rafael Uribe años 2016 y 2017 y de varios proyectos de Cultura de Paz, convivencia y derechos humanos locales y distritales.

Desde la Junta Administradora Local como Edilesa, quiere fortalecer su compromiso social, cultural y comunitario con nuestra localidad.

Carlos Alberto Salamanca Baustista El amigo de todos

El edil Carlos Salamanca Bautista, nacido en el Barrio Quiroga, con su slogan EL AMI-GO DE TODOS, es lo que representa en su esencia, dado que como persona trabajadora para la comunidad de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, está constantemente comprometido en resolver las diferentes problemáticas, tanto individuales como colectivas.

Como hijo del barrio Quiroga, siempre lo vemos enérgico en resolver las necesidades, especialmente de los barrios de la UPZ 39- Quiroga y de todos sus habitantes, es así como unión comunidad y Líder social, juntamos las propuestas de soluciones a las problemáticas más sentidas, como es el mantenimiento del Canal la Albina y buscando la solución a la problemática de las inundaciones que se presentan en el barrio Quiroga, el mantenimiento de sus vías, el mantenimiento de parques, para que estos presten un servicio a los habitantes, dando un bienestar a las personas adultas, las que se encuentran en condiciones vulnerables y a las personas con discapacidad, sin descuidar y estando presente activo en toda la Localidad y recorriendo sus UPZ, persiguiendo el mejoramiento de la calidad de vida.

Para nuestro representante ante la Junta Administradora Local, es muy importante la seguridad en los diferentes barrios de la localidad, es así que siempre está trabajando de manera mancomunada con la Policía, para lograr que la comunidad encuentre en sus barrios la paz y tranquilidad. En este tema siempre perseverante en que los callejones del barrio Quiroga, exista seguridad para sus habitantes.

El Líder Social Carlos Salamanca Bautista, el amigo de todos, considera muy importante los niños y jóvenes, y siempre esta buscan-



do la manera de que ellos estén bien y que tengan ratos de esparcimiento, por ejemplo, cada año organiza la Novena Navideña, buscando crear espacios armoniosos para ellos y sus familias dando regalos y acompañándolos en fechas importantes.

Hay que resaltar que toda su vida la ha empleado en el trabajo comunitario y social buscando que todas las personas puedan acceder a suplir sus diferentes necesidades, siendo su tenacidad y compromiso con todos los habitantes de la localidad Rafael Uribe Uribe sus principales cualidades, sin importar su condición, de raza, religión ni color político, para que este Líder logre su propósito con las personas de su entorno y siempre este presente para ayudar a su localidad y todo aquel que necesite de su ayuda.

También hay que destacar el amor que tiene por los amínales y se ve reflejado en su trabajo por los animales abandonados por sus dueños, buscando refugios y en otros casos familias que puedan adoptarlos.

GUIOMAR AZUCENA RODRIGUEZ LOPEZ DE MESA Edilesa por la Colombia Humana UP

Mi familia y yo llevamos 3 generaciones viviendo en el barrio Quiroga, por lo cual amo, conozco y defiendo nuestro territorio y sus habitantes. He padecido y Conozco nuestras necesidades, fortalezas, debilidades y oportunidades. Conozco el funcionamiento del Estado, por lo cual he realizado una excelente representación ante la Junta Administradora Local – JAL.

Lideresa social de nuestra localidad Rafael Uribe Uribe, con más 30 años de experiencia desde las estancias Comunales: Junta de Acción Comunal, Asojuntas, Federación y Confederación; proponente de Formador de Formadores. Como también con la Justicia Alternativa como Promotora de Convivencia, Mediadora Comunitaria y Conciliadora en Equidad; en el Consejo de Planeación Local proponente y coordinadora de Bogotá sin hambre, donde logramos hasta el 93% de ejecución local. Participante de la construcción de Políticas publicas de mujer, infancia y adolescencia, tercera edad, adultez, entre otras. Vicepresidenta del Comité de Derechos Humanos: Red de Amor, Asociaciones de Padres de Familia Cofundadora de la Mesa Uribiana de Mujeres, Consejo de Discapacidad y Contralora comunitaria.

He sido ese puente entre el Estado y la ciudadanía, orientando la comunidad, haciendo documentos, derechos de petición, tutelas. Sin costo alguno.

Dentro de mi campaña me comprometí a gestionar dentro del Plan de Desarrollo Local - PDL y Plan Operativo de Inversión Local -POAI, programas y proyectos para niñez, adolescencia, mujeres, tercera edad, adultez, personas en situación de discapa-



cidad, madres y padres cabeza de familia, afrodescendientes, indígenas, ROM, LGTBI, desempleados, vendedores ambulantes y estacionarios. Salud y educación de 0 a 100 años. Acceso a recursos económicos, tarifas e impuestos justos. Por la defensa del Ambiente, la democracia. Prevención de la remoción en masa, la violencia intrafamiliar, de género, los feminicidios, matoneo, bulling. Mejoramiento de la seguridad y la movilidad. La Soberanía y seguridad alimentaria

Trabajaré sin descanso por la defensa de los derechos humanos, la paz con justicia social, la resolución pacífica de los conflictos y el desarme desde el corazón.

Contra la corrupción: prevención y denuncia de gastos suntuosos, innecesarios e inadecuados y los incumplimientos de los proyectos los recursos del Estado.

Por una política consiente y libre de corrupción.





Edil Orlando Quintero Garcia Localidad 18 Rafael Uribe Uribe

Licenciado en lingüística y literatura Universidad Distrital Francisco José de **Caldas**

Agradezco a todos los que confiaron en mí y seguiré con mi trabajo social

Con adultos mayores, deporte, jóvenes, con el medio ambiente.

Y en lo que humanamente pueda colaborar a la comunidad.

Y ejerciendo el control político a la administración para que los recursos de nuestra localidad se vean reflejados en nuestro territorio.



JEFERSON CIFUENTES GARCIA

Psicólogo Cognitivo conductual Universidad Cooperativa de Colombia Especialista en desarrollo integral de la infancia y la adolescencia

Universidad Iberoamericana de Colom-

Experiencia laboral:8 años de experiencia en el sector público

Otros estudios:

Técnico administrativo

Diplomado en prevención de la violencia Intrafamiliar

Diplomado en Resolución de conflictos Diplomado en procesos para la inclu-

Diplomado en manejo y desarrollo del duelo

Mi nombre es Jefferson Cifuentes García: nací en Bogotá el 8 de marzo de 1987. Desde la niñez he vivido en la localidad Rafael Uribe Uribe en el sector de Bochica sur, mis estudios primarios los adelante en el colegio Néstor Forero Alcalá hoy Colombia Viva y mi secundaria la curse en el colegio Bolivariano; desde muy joven he sido un líder y desarrolle el gusto para trabajar por los demás, fui presidente estudiantil y personero, ello me llevo a fundar el grupo juvenil sinergia cuyo objetivo era ayudar a otros estudiantes que tuvieran bajo rendimiento escolar y servirles como tutores implementando técnicas de estudio y canales de aprendizaje que les permitiera mejorar sus promedios.

La mayor parte de mi vida laboral la desempeñé en el sector público, medio que me permitido conocer los diferentes contextos sus dinámicas y hacer un análisis más profundo de la realidad social en la que vivimos" fui capacitador tallerista en temas de prevención de consumo de SPA, planificación familiar, prevención de la violencia y proyecto de vida esto con el propósito de sensibilizar a los jóvenes de los diferentes colegios, después pertenecí a la estrategia RED UNIDOS de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema por sus siglas ASNPE cuya experiencia me llevo a reflexionar sobre la importancia de trabajar por los más desfavorecidos: dando así un salto a la política teniendo en cuenta que de esta manera podría generar un mayor impacto, pero para ello debía continuar con mi formación profesional encaminándome a estudiar psicología y a integrar la junta de acción comunal del barrio cerros de oriente. Durante este proceso realice varios diplomados con el fin de seguir



fortaleciendo mis conocimientos y empoderarme como líder social generando un valor agregado en mi comunidad.

Luego de haber realizado mi labor como comunal por más de 5 años me retiro de la junta, para realizar una especialización con el propósito de empezar a trabajar con los jóvenes y las diferentes problemáticas que los rodean, de esta forma vivencio experiencias que me sensibilizan mucho sobre la importancia de trabajar por la juventud; pero me frustraba mucho el no contar con las suficientes herramientas y es por eso, que decido iniciar mi campaña para ser edil de mi localidad y poder trabajar por ella. Proceso el cual tuvo un resultado muy exitoso, más que haber obtenido la victoria se generó una sensibilización a la comunidad de la importancia de votar y trabajar en el desarrollo y mejoramiento de nuestra localidad, ya que es un compromiso de todos.

Algunas de las propuestas de mi plan de trabajo son:

- Proponer y generar estrategias que permitan mejorar la seguridad de la locali-
- Trabajar por la promoción y prevención en el consumo de sustancias psicoactivas que afectan a los jóvenes y diferentes actores de nuestra comunidad.
- Promover e impulsar el desarrollo de proyectos o iniciativas sociales, que beneficien a la comunidad.
- Propender por la mejora de la calidad de vida del adulto mayor.
- Trabajar por una localidad más inclusiva.
- Promover acciones para el cuidado del medio ambiente.

Todo esto encaminado a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Rafael Uribe Uribe.

Javier Fernando Caicedo Guzmán

Líder Social con aptitud, manejo de grupos, gestor comunitario, mediador comunitario egresado de la Universidad Externado de Colombia, diplomado en: Comunicación asertiva, Diseño Gráfico, Emprendimiento Empresarial, Evaluación y formulación de proyectos, consecución de recursos internacionales Universidad EAN, Capacitación en gestión del Riesgo, acciones ambientales y conformación de brigadas comunitarias, Diplomado avanzado en control a la gestión pública, articulado al control social Universidad Nacional, curso de extensión en Liderazgo político y social.

Profesional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, donde obtuvo el título de Comunicador Social, con énfasis en Redes Sociales.

Hoy con su carisma de emprendedor, su vocación social, sentido de pertenencia, e interés por el bienestar de la localidad 18 de Rafel Uribe Uribe, en marca sus objetivos en fortalecer los espacios de participación ciudadana, entendida como la herramienta clave, capaz de generar articulaciones interinstitucionales que le apunten al abordaje de temáticas que confluyan en el mejoramiento de la calidad de vida de todas y cada una de las personas que habitan este grandioso territorio.

Busca fortalecer espacios como el de las Madres Comunitarias, Famis, Agentes Educativos y madres sustitutas del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), coordinando con las entidades correspondientes una estrategia de georreferenciación para mejorar la cobertura y reducir la competencia entre otros jardines infantiles de la SDIS y diferentes programas de atención a la primera Infancia, al igual que se compromete a gestionar los recurso necesarios para mejorar las dotaciones del material didáctico, pedagógico y de inmo-



biliario que se necesitan al interior de los hogares comunitarios. Promoverá la articulación operacional de los dispositivos tecnológicos de seguridad, con el fin de fortalecer los Frentes de seguridad con cámaras, en busca de un centro de Monitoreo local que haga más efectiva el actuar de la Policía Nacional.

En una localidad de topografía variada buscará la implementación de Un Plan Integral de Descontaminación y protección de las rondas de los canales y quebradas locales.

En movilidad; mejoramiento de las rutas del servicio del SITP, recuperación de la malla vial local y trabajará de manera ardua en la incorporación en el Plan de Desarrollo Distrital, la construcción de la Av. Darío Echandía.

Fortalecer estrategias de prevención del consumo de SPA, con formación en competencias para padres y maestros en la construcción temprana de proyectos de vida.

Buscará de manera consensuada la profesionalización de las y los lideres sociales, que han dedicado su tiempo de manera desinteresada al crecimiento local.

Necesitamos una ejecución presupuestal acorde con las necesidades de la comunidad

Por: Rigoberto Esquivel - Abogado -Especialización en Derecho Procesal Constitucional.

Edil de la localidad Rafael Uribe Uribe **Partido Liberal Colombiano**

A mi querida comunidad de Rafael Uribe Uribe, quiero comentarles el trabajo que hemos realizado por y con el adulto mayor, en el cual buscamos que los recursos para este sector de la población de la localidad, no se destinen sólo para capacitaciones y para que conozcan sus derechos. Queremos que ahora además del bono de apoyo económico, se enfoque más en el tema de la recreación, ya que muchas veces la única oportunidad que tiene un adulto mayor de tener un día de esparcimiento fuera de la ciudad, es a través de los recursos del Fondo de Desarrollo Local, siendo ésta una justa compensación a su participación e importancia en la localidad.

También hemos compartido con mucha satisfacción el apoyo que hemos dado al proyecto de Ayudas Técnicas para la población con discapacidad, ya que vemos una solución muy acertada el hecho de entregar un elemento que ayuda a hacer más humana dicha situación y mejorar sus condiciones de vida.

Desde la aprobación del Plan de Desarrollo Local promovimos la necesidad de entregar dotaciones para los jardines de Integración Social y la inclusión de los Jardines de Bienestar Familiar (HOBIS), a fin de que los niños y niñas puedan tener algunos elementos didácticos que ayuden en su desarrollo psicomotriz en ésta temprana edad, además



de apoyar con nuestros recursos a la Madres Comunitarias que desarrollan ésta ardua y loable labor y no es un secreto, el Estado no hay sabido valorar el servicio que ésta mamitas le prestan a la sociedad. Nuestro reconocimiento y respeto a todas ellas.

En el tema de infraestructura, hemos sido partícipes del proceso para que se intervengan los parques vecinales de nuestra localidad con la instalación de módulos biosaludables (gimnasios al aire libre) a fin de promover la cultura del deporte y la recreación y el buen uso del tiempo libre, lo cual redunda en una mejor salud para quienes practican con disciplina el deporte.

También hemos gestionado la construcción de vías vehiculares, peatonales y escaleras en los barrios donde nunca se ha realizado una inversión y al filo del siglo XXI los habitantes de estos territorios tienen que desplazarse sobre el barro sufriendo las dificultades del día a día, con dichas obras meioramos la calidad de vida de nuestros conciudadanos.





Mary Gil Espitia

La figura de las Juntas Administradora Locales (JAL) como mecanismos de participación ciudadana fue uno de los grandes logros que se obtuvieron de la reforma constitucional del año 1968, pasado el tiempo con la nueva Constitución Política de Colombia en el año 1991 la JAL se definió como la primera autoridad local - de voto popular - encargada del aseguramiento de la participación de la ciudadanía en el manejo de los asuntos públicos de carácter local. Y en tal sentido los ediles somos los representantes de la comunidad ante los gobiernos distritales o municipales en el ámbito local y es nuestra obligación velar por el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de nuestras localidades o comunas.

Dicho lo anterior, quiero a través de este espacio transmitir un mensaje de agradecimiento para la comunidad de Rafael Uribe Uribe por haberme permitido continuar otros cuatro años como su voz ante la JAL de nuestra localidad. Ser su voz para mí significa un compromiso enorme para ser la articuladora de soluciones a las problemáticas locales que nuestro territorio tiene, esto partiendo siempre de la escucha a ustedes habitantes de la localidad y buscando las herramientas que permitan una adecuada gestión y un resultado que se traduzca en la intervención por parte de la administración local y distrital.

Nuestra querida Bogotá estos cuatro años tendrá grandes retos desde la administración local y distrital y así mismo el tener por primera vez una mujer elegida por voto popular como alcaldesa significa que las mujeres nos estamos apropiando de espacios cada vez mayores a nivel político y gubernamental algo que debo resaltar sin importar el color político que tengamos. Retomando los retos locales, dentro de mi labor como Edilesa v conforme a las dinámicas políticas haré parte de una oposición constructiva que no significa el bloquear iniciativas y ser el palo en la rueda a la visión local de desarrollo, contrario a esto será la oportunidad de ejercer vigilancia y control político haciendo énfasis siempre en



el consenso y en la movilización de los actores locales por medio de las ideas. Es decir, estaré siempre presta a generar discusiones constructivas en el marco de una democracia donde la garantía de una oposición política como opción de gobierno es la mejor forma de mostrar el equilibrio.

Finalmente quiero hablar de uno de los ejercicios más importantes que vienen para nuestra localidad y para toda la ciudad, los encuentros de participación ciudadana los cuales son uno de los instrumentos más importantes para una construcción colectiva de los Planes de Desarrollo en cada localidad. Estos espacios constituyen una oportunidad para el diálogo local ya que a través de ellos se busca definir las prioridades en la utilización de los recursos públicos según las necesidades del territorio, por medio de concertación entre los diversos actores locales. Ser participe de estos encuentros es la mejor forma para mostrar que el trabajo transversal es decir el trabajo de las autoridades locales (JAL y alcaldía local) con los demás actores que existen siempre llevará a una construcción de propuestas que recojan los sentires y deseos de toda la comunidad y que se traducirá en un fortalecimiento de la institucionalidad por medio de la participación.

Un saludo fraterno de su Edilesa Mary Gil Espitia.

Fausto Andrés Yate Ovalle

Soy abogado especializado en derecho público. Tengo un trabajo comunitario, social y político de más de 20 años en la localidad de Rafael Uribe Uribe en la que quiero generar transformaciones que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Mi trabajo político y social comenzó a mis 16 años cuando quise representar a mis compañeros desde el concejo directivo de la I.E.D Restrepo Millán del cual aún hago parte como egresado desde hace 7 años.

Soy padre de un menor de cuatro años, lo que me ha sensibilizado con la población infantil y cada una de sus necesidades, es así como apoyo desde mi gestión a alrededor de cinco fundaciones de la localidad que trabajan con niños y niñas en diversas áreas, desde hace 5 años hemos llevado risas, alimentos y diversos recursos a más de 2.000 niños, niñas y sus familias.

Conozco las necesidades que aquejan a la comunidad porque he desarrollado diversos proyectos sociales encaminados a la visibilización del arte, la cultura, la prevención de embarazos en adolescentes y la socialización de los derechos sexuales y reproductivos desde distintas estrategias como tomas culturales, clubes juveniles, cine foros y actividades lúdico recreativas. Además de apoyar a hogares de rehabilitación para hombres y mujeres con conductas adictivas.



Seguiré trabajando desde lo social, pero con mayor incidencia desde lo político ahora como edil de la localidad, levantando las banderas del Movimiento de la Colombia Humana de Gustavo Petro Urrego para hacer de la localidad de Rafael Uribe Uribe un territorio de paz, con oportunidades para la capacitación y el trabajo, con territorios seguros y espacios para el arte, la cultura y el territorio.

A partir de esta semana tendré en mi oficina de la JAL consultorio jurídico gratuito abierto a la comunidad de 8 am a 12:00 m, con abogados al servicio de la comunidad.

¡Saludos fraternales para todos y todas, siempre a su servicio!

Elección de Juntas de Acción Comunal en Bogotá

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC, mediante resolución del 21 de abril convoca a la ciudadanía a participar en la elección de Juntas de Acción Comunal-JAC- v Juntas de Vivienda Comunitaria en las 20 localidades de Bogotá, proceso electoral que se efectuará el 23 de agosto, tras solicitud planteada por 19 organizaciones de Asojuntas que pidieron actuar en consecuencia con las sucesivas ampliaciones de aislamiento preventivo dispuestas por el gobierno nacional y distrital con el fin de disminuir la velocidad de la pandemia.

En ese orden, el IDPAC garantiza el derecho a la participación ciudadana y propicia el fortalecimiento de las organizaciones sociales en Bogotá, atendiendo las políticas, planes y programas que se definan en estas materias, entre ellas los procesos de inspección, vigilancia y control sobre las organizaciones comunales de primero y segundo grado, grupos de asociaciones de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palengueras, entre otras poblaciones diversas que habitan en la ciudad.

Con el fin de generar más confianza, modernidad, inclusión y colaboración, el IDPAC implementará por segunda vez la modalidad del voto electrónico: el día de las elecciones la Organización Comunal tendrá la presencia de un funcionario de IDPAC quien realizará la asistencia técnica relacionada con el voto electrónico; sin embargo, la emisión de claves y contraseñas para los votantes, serán entregadas durante la jornada al tribunal de garantías.

Para despejar las dudas sobre el proceso electoral, la Gerencia Escuela de Participación del IDPAC puso al servicio de la ciudadanía el curso virtual 'Elecciones comunales 2020' que permitirá a los interesados conocer precisiones sobre el marco normativo, la estructura de las JAC y el diagnóstico elaborado por el CONPES 3955; además, El programa académico se enfoca en la construcción del bien común de los barrios y el fortalecimiento de la democracia en el contexto de una ciudad cuidadora y diversa. Para conocer más detalles del proceso de elección la comunidad puede ingresar a los canales virtuales www.participacionbogota.gov.co y las redes sociales de la entidad.

Según el IDPAC en Bogotá existen cerca de 400 mil personas habilitadas en los libros de las 1.679 JAC registradas ante el IDPAC; además los jóvenes mayores de 14 años que residan dentro del territorio de cada una de las juntas podrán votar el día de los comicios.

En este proceso democrático los afiliados a las -JAC- tendrán la posibilidad de elegir a las personas que los representarán durante un periodo de cuatro años, 2020-2024. Los elegidos serán la voz de la ciudadanía que suma esfuerzos y recursos en pro del desarrollo integral sostenible de la comunidad.

Se tiene previsto que para esta jornada se instalarán 2.641 mesas, cubículos y urnas de votación. En total se entregarán 2.641 kit electorales (tarjetones y formatos). Siguiendo con las recomendaciones del gobierno nacional y distrital se adoptarán estrictamente las medidas de bioseguridad, el uso de elementos de desinfección y distanciamiento individual de dos metros; todo lo anterior con el apoyo de distintas instituciones entre ellas, la Registraduría Distrital.

Requisitos para participar en las elecciones

- Ser persona natural
- Residir en el territorio de la junta
- Tener más de 14 años
- No estar incurso en ninguna causal de impedimento de las contempladas en el artículo 25 de la Ley 743 de 2002.
- Poseer documento de identificación
- Los interesados en participar en la junta deberán estar registrados directamente en el libro de afiliados

Jurados de votación: estarán integrados por afiliados a la junta, sin embargo, no pueden aspirar, ni ser dignatarios, ellos serán los encargados de acompañar el proceso electoral y trabajar de la mano con el Tribunal de Garantías que asegurará la transparencia de estas votaciones.

En Bogotá por primera vez el IDPAC trabajará con la Misión de Observación Electoral -MOE- que tiene la suficiente experiencia en capacitación, formación y estrategias para reducir riesgos electorales y así blindar aún más el proceso. Los ciudadanos que detecten irregularidades en el proceso electoral podrán denunciar a través del aplicativo "Tu voto me importa". El día de la jornada electoral, todos los participantes deberán portar tapabocas y guardar las medidas de distanciamiento físico y no causar aglomeraciones.

¿Qué es una Junta de Acción Comunal?

Es una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que unen esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad.



La Gerencia Escuela de Participación del IDPAC, invita a la comunidad, mayor de 14 años, a participar en el proceso electoral para elegir a sus líderes. Consulten la plataforma virtual: www.escuela.participacionbogota.gov.co.









Huerta Rincón del Valle.

Reconocimiento a la preservación del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes

La Alcaldía Mayor de Bogotá a través de la Secretaría Distrital de Ambiente reconoció la gestión ambiental que realizan 20 líderes de las localidades del sur de la ciudad, comprometidos con la preservación de fauna, flora y nacederos hídricos de los cerros orientales; tarea que hombres, mujeres y niños vienen desarrollando desde hace varios años en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes.

La condecoración "Augusto Ángel Maya", fue para el grupo de niños, "pequeños vigías" vinculados a la huerta Rincón del Valle de la localidad Rafael Uribe Uribe que, de la mano de Gina Cáceres Montoya, aprenden hábitos sobre el cuidado ambiental; en las huertas caseras cultivan verduras, frutas, hortalizas; siembran árboles y realizan recorridos interpretativos con la comunidad por los senderos del parque, cuya extensión de 626 hectáreas y más de 2.600 metros de altura lo convierten en la reserva ecológica y ambiental más grande de la ciudad donde sobresalen los cerros: Las Guacamayas, Cuchilla del Gavilán y Juan Rey, reser-

En las aulas ambientales se ofrece el servicio social y ambiental para estudiantes de grados 9,10 y 11

vorio ambiental que comparten las localidades de Usme, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe.

La huerta Rincón del Valle, fue creada en 2004 como respuesta a la necesidad de arborizar lotes baldíos que dejaron familias tras su reubicación en otros sectores, debido a los riesgos y amenazas que propició en ese momento la fuerte temporada invernal. Desde esa época, Gina junto con un grupo de niños y sus madres, recuperaron los espacios que le pertenecían al parque, plantaron árboles nativos hasta dejar en su estado natural el sendero ecológico; con la comunidad fueron desarrollando proceso de formación que les permitió revalorar y recono-

cer las bondades y servicios ecosistémicos del bosque alto andino y páramo que dan origen a siete quebradas.

Para Gina Cáceres, quien recibió esta congratulación significa un reto de responsabilidad, que la motiva a continuar fomentando la educación ambiental entre la comunidad adulta y niños que por iniciativa propia se vinculan a la huerta y a la restauración del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes destino turístico, ambiental y recreativo.

Los recorridos pueden comenzar en la 'Piedra del Amor', tradicional encuentro de enamorados e ícono cultural de la localidad 18, o por el mirador del cerro Juan Rey que dispone de cuatro senderos para recorrer la reserva am-

La entrega de la mención de honor se efectuó con motivo de la celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental con la presencia

Al visitar el parque tenga en cuenta:

- 1. Cuidar y respetar los ecosistemas: no dañar las plantas.
- 2. Preservar la flora y fauna: no matar pájaros con caucheras.
- 3. No arrojar basuras, ni sustancias químicas en los recorridos que efectúen.
- 4. Respetar y acatar la señalización de peligro o advertencias.

de líderes comunales de las localidades del sur de la ciudad, la Coordinadora ambiental Clara Triana, artistas musicales, estudiantes, académicos, empresarios, la Secretaria Distrital de Ambiente Carolina Urrutia, gestores y referentes ambientales de las localidades.





